

---En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las diez horas, del día **dieciséis de enero de dos mil veinticuatro**, se reunieron presencialmente en la sala de reuniones de Consejerías del IEES las Consejeras Electorales Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Lic. Marisol Quevedo González y Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, titular e integrantes respectivamente, de la **Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos**, (en adelante Comisión) así como la Lic. Gloria Elvira Félix Escobar, Secretaria Técnica de la Comisión -----

---En uso de la voz, la Mtra. Gloria Icela García Cuadras Consejera Electoral titular de la Comisión, inicia la reunión atendiendo al **Orden del Día** conforme al cual fueron convocadas, siendo el siguiente: -----

Primero. - Verificación de asistencia, e Inicio de los trabajos de la Comisión. -----

Segundo. -Continuación del análisis de proyecto de Lineamiento para la Realización del Monitoreo con Perspectiva de Género de Medios Impresos y Digitales por parte del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa para el Periodo de Campañas en el Proceso Electoral 2023-2024, -----

Tercero. - Asuntos Generales-----

Cuarto. -Acuerdos -----

Quinto. - Clausura -----

---En relación al **Primer Punto** del orden del día, la titular de la Comisión, Mtra. Gloria Icela García Cuadras señala que se encuentran presentes las Consejeras Lic. Marisol Quevedo González y Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, Consejeras integrante de la Comisión por lo que se da inicio a la reunión que fueron convocadas.

---En relación al **Segundo Punto** del orden del día, correspondiente a la continuación del análisis de proyecto de Lineamiento para la Realización del Monitoreo con Perspectiva de Género de Medios Impresos y Digitales por parte del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa para el Periodo de Campañas en el Proceso Electoral 2023-2024, por lo que la Secretaria Técnica procede a proyectar el documento de trabajo, manifestando la Titular de la Comisión que realizó unas



adecuaciones, consistiendo en lo siguiente: En las atribuciones de esta Comisión, propone se elimine el inciso D en virtud de que dicha atribución corresponderá al especialista que se pretende contratar para tal fin; en las obligaciones de la Comisión de Comunicación, propone un inciso B, que quedaría redactado de la siguiente manera: Alimentar una base de datos donde se registre la cobertura de notas periodísticas e información relacionada con sus campañas que permitan cuantificar el tiempo que los medios de comunicación comprendidos en el Catálogo de Medios destinen a informar de las notas periodísticas e información de los partidos políticos y candidaturas; y un inciso C, que quedaría redactado de la siguiente manera: Cuantificar la difusión de los mensajes de los partidos políticos o candidaturas en medios impresos y digitales; en el inciso E, agregar al inicio. Coadyuvar con las personas especialistas en caso de requerir algún apoyo para la elaboración de los..

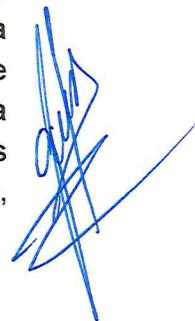
En el artículo 6, relativo a la integración del Grupo Interdisciplinario, propone agregar un inciso C, quedando redactado de la siguiente manera: Por la Secretaría Técnica de la Comisión de Igualdad, y al final del inciso d..especialista en análisis y estadística.

La Consejera Judith Gabriela López Del Rincón manifiesta que se incluya en el título del Lineamiento que es con Perspectiva de Género.

La Consejera Marisol Quevedo González propone agregar un inciso F al artículo 4, quedando redactado de la siguiente manera: Brindar capacitación a las personas que se encargarán de alimentar la base de datos donde se registre la cobertura de notas periodísticas e información relacionada con sus campañas, siendo aceptadas todas las propuestas.

--Así mismo manifiesta que se debe de llevar un curso de capacitación a las personas capturistas.

---En relación al **Tercer punto** del orden del día relativo a Asuntos Generales, la Titular de la Comisión manifiesta que se recibió invitación por parte de la Comisión de Igualdad y No Discriminación del INE a formar parte de lo que se denomina Editona, por lo que solicita a la Secretaria Técnica proceda a explicar en que consiste, manifestando la Lic. Gloria Elvira Félix que se trata de un proyecto para mujeres que mediante encuentros de edición se aprende a crear y editar biografías en Wikipedia sobre mujeres destacadas en distintos ámbitos: arte, ciencia, ciencias, sociales, deporte, política, tecnología, entre otros.



El objetivo es que las participantes editen, creen o traduzcan artículos de mujeres políticas y en la política de México ya que la brecha de género en el territorio digital es grande ya que las mujeres no estamos visibilizadas en la internet y, por otro lado, cómo las mujeres no producimos conocimiento e información de la misma forma que los hombres (en términos cuantitativos).

Dicha participación tiene el objetivo de tener un primer acercamiento con las mujeres de los OPL, a modo de reflexión sobre cómo y de dónde obtenemos información, pero también sobre nuestra capacidad de crearla.

El repositorio multimedia es libre en el que todas y todos podemos contribuir.

- Es necesario crear una cuenta de usuario.
- Es importante contar con al menos 5 referencias de sitios diversos y verificados para poder crear un artículo. No usamos semblanzas, CV, blogs o redes sociales.
- La persona o tema del que vamos a escribir, debe ser relevante enciclopédicamente.
- Para escribir un artículo, debemos seguir un manual de estilo.
- Crear un archivo Word o en Google docs con el tema que se va a abordar en el artículo Wikipedia y enviarlo para su revisión y observaciones.

--En el uso de la voz, la Consejera Titular manifiesta que se puede considerar a la C. Alejandra Retamoza para escribir sobre ella, ya que fue la primera mujer en ser diputada en el Congreso local y la primera Presidenta Municipal por el municipio de Cosalá, manifestando las Consejeras Marisol González Quevedo y Judith Gabriela López Del Rincón que pudiera ser también la C. Hortensia López Gaxiola que ha trabajado a favor de los indígenas y que ha sido reconocida por el Congreso Local y que analizarán que otra mujer destacada en el Estado se pueda considerar.

--La Titular de la Comisión manifestó que se el día de ayer se tuvo una reunión virtual con la Lic. Brenda Rivera Rodríguez, Jefa de Presidencia de éste Instituto y la Secretaría Técnica de la Comisión para ver aspectos relativos al Convenio de AMCEE con el IEES, por lo que se espera que el día de hoy se esté enviando dicho convenio a AMCEE con las adecuaciones correspondientes, por lo que es su oportunidad se les estaría haciendo entrega del mismo.

--También manifiesta que está en la revisión de los temas para un curso dirigido a mujeres que deseen ser candidatas en el presente proceso electoral, por lo que las integrantes de la Comisión manifiestan que será en forma virtual el día viernes 23 y

sábado 24 de febrero, ya que el programa de la Red de Candidatas y Mujeres Electas deberá de ser aprobado en el mes de febrero por parte del Consejo General de este instituto.

Correspondiendo impartir en este curso, a la Consejera Marisol Quevedo González los temas de La Mujer y los Medios de Comunicación y el de Agenda de las Mujeres con los Medios de Comunicación.

La Consejera Judith Gabriela López Del Rincón impartirá el tema de Las Redes Sociales como Herramientas en una Campaña Electoral.

--La Titular de la Comisión manifiesta que hay que establecer los días en que se llevará a cabo el curso para periodistas, por lo que las Consejeras Marisol Quevedo González y Judith Gabriela López Del Rincón expresan que el mismo se lleve a cabo el día viernes 2 de febrero en Ahome, el sábado 10 en Culiacán por la mañana y el viernes 16 en Mazatlán, en forma presencial. En este curso, entre otros temas se deberán de incluir uno relativo al Proceso Electoral Local y Medios de Comunicación con Perspectiva de Género donde se abordará el uso de lenguaje incluyente y violencia política contra la mujer en razón de género por parte de la Consejera Marisol Quevedo González.

--Se acordó que para el día Internacional de la Mujer, se buscará a la Consejera del INE Carla Humphrey a efecto de invitarla a dar una conferencia relativa al tema.

--Se solicitó a la Secretaria Técnica enviar información semanal al grupo de whatsapp de mujeres electas en funciones, tal como calendario electoral, infografías, temas que puedan ser de su interés y cuando se apruebe la Red de Candidatas y se forme este grupo en whatsapp, enviarles también información.

--En relación al **Cuarto punto** del día relativo a Acuerdos, se tomaron los siguientes:

PRIMERO. Terminar con la revisión del proyecto de Lineamiento para la Realización del Monitoreo con Perspectiva de Género de Medios Impresos y Digitales por parte del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa para el Periodo de Campañas en el Proceso Electoral 2023-2024 el día viernes 19 de febrero a efecto de enviarse al resto de las Consejeras, Presidencia y Secretario Ejecutivo para su análisis.

SEGUNDO. Llevar a cabo un curso de capacitación a las personas que capturarán la información de medios escritos y digitales que formarán parte del monitoreo con Perspectiva de Género.



TERCERO. Definir los nombres de las mujeres sobre las que se realizará el trabajo para Editona.

CUARTO. Llevar a cabo un curso para las mujeres que deseen ser candidatas en el presente proceso electoral dentro del marco de la Red de Candidatas.

QUINTO. Llevar a cabo un curso dirigido a periodistas sobre temas relativos al presente proceso electoral.

SEXTO. Explorar la posibilidad de que la Consejera del INE, Carla Humphrey imparta una conferencia en el marco del Día Internacional de la Mujer y que se encuentre dentro de las actividades del programa operativo anual de esta Comisión.

---En relación al **Cuarto** punto del orden del día correspondiente a Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente, en el lugar y día en que se actúa, siendo las trece horas. -----



Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Titular de la Comisión de IGyDH



Lic. Marisol Quevedo González
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de IGyDH



Lic. Judith Gabriela López Del Rincón
Consejera Electoral integrante de la
Comisión de IGyDH



Lic. Gloria Elvira Félix Escobar
Secretaria Técnica de la Comisión